



Nº 007

Valparaíso, 17 de enero de 2025

La **Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63 y 64)**, en su sesión celebrada el martes 14 de enero de 2025, acordó oficiar a Ud., tenga a bien informar respecto de los servicios de cirugías, tratamientos y atenciones comprados por el Fondo Nacional de Salud y hospitales autogestionados, a prestadores privados, especialmente en lo relativo a sociedades médicas, señalando en cada caso los médicos que componen esas sociedades, las fechas de las prestaciones contratadas, los valores de la contratación, y si tales actos se celebraron a través de contratación directa o licitación.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, **diputado señor Tomás Lagomarsino Guzmán**.

Dios guarde a Ud.

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario de la Comisión.

AL DIRECTOR DEL FONDO NACIONAL DE SALUD (FONASA), DON CAMILO CID PEDRAZA.

camilo.cid@fonasa.gov.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FA74D160F35EE979